



Diligencia:
 Para hacer constar que el presente Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Oyón-Oion recoge las condiciones impuestas en la Orden Foral 100 / 2011 de 28 de febrero, de aprobación definitiva con condiciones del expediente del Plan General de Ordenación Urbana de Oyón-Oion. El presente texto refundido fue aprobado por el ayuntamiento de Oyón-Oion en sesión de pleno de 31 de marzo de 2011.
 El Secretario del Ayuntamiento: Alfredo S. Sastre de A.

- LÍMITES**
- TÉRMINO MUNICIPAL
 - NÚCLEO URBANO
 - SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
 - SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO
 - SUELO URBANIZABLE EN EJECUCIÓN
- RED DE SANEAMIENTO**
- POZO RED DE AGUAS PLUVIALES
 - POZO RED DE AGUAS RESIDUALES
 - POZO RED UNITARIA
 - POZO RED INDUSTRIAL
 - SUMIDERO
 - REJILLA

PLANO P-8

OYON/OION (HOJA 2 DE 4)



Hiri Antolamenduko Plan Orokorra		Plan General de Ordenación Urbana	
<h2>Oyón/Oion</h2>			
ZERBITZUEN SAREEN AZPIEGITURAK Estoldaketarako Sarea			
Nombre del Plano: INFRAESTRUCTURAS DE LA RED DE SERVICIOS Red de Saneamiento			
Planosaren Izena	Planoa	1/2.000	03 / 2011
Lehen / Zuzilaboa	Plano / Zuzilaboa	Kartografiatzailea	Engelura / Data
Arquitecto	Geografo	Ingeniero de C. C. y P.	
Juanjo Ezebarria	Vicente López	Iñaki Gallo Martínez	